



Región de Murcia
Consejería de Transparencia,
Participación y Portavoz

Secretaría General

Nº de expediente 3/2019

CAMPAÑA Nº 3: "ERES VANGUARDIA"
SOBRE INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD
EN EL SECTOR AGRARIO REGIONAL

Asunto: Requerimiento de constitución de garantía definitiva en el "CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DIRIGIDO A LA PLANIFICACIÓN Y COMPRA DE ESPACIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DEMÁS SOPORTES PUBLICITARIOS, PARA LA DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL (EXPTE 3/2018), PARA LA DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL "ERES VANGUARDIA" SOBRE INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR AGRARIO REGIONAL.

Destinatario: D. Jesús Suso Teixidor, en representación de AVANTE COMUNICACIÓN S.L.

De conformidad con lo previsto en la cláusula 30.2.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares regulador del Acuerdo Marco de servicios dirigido a la planificación y compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional (expte 3/2018), al haber resultado su oferta la más ventajosa, se le requiere para que en el plazo de 3 días hábiles presente el resguardo acreditativo de la constitución en la Caja General de Depósitos de la garantía definitiva correspondiente.

LA JEFA DE SERVICIO ECONÓMICO Y DE CONTRATACIÓN,
Ana Pilar Herrero Sempere

11/02/2019 17:53:26

Firmante: HERRERO SEMPERE, ANA PILAR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a0473ef-2e1d-1653-b382-0050569b6280

